



Premio de Ensayo Joven “Max Henríquez Ureña” de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2021

Bases

El Ministerio de Cultura y la Dirección de las Ferias del Libro convocan al Premio de Ensayo Joven “Max Henríquez Ureña” de la 24ª edición de la Feria Internacional del Libro 2021, a celebrarse del 22 de abril al 2 de mayo, dedicada en homenaje a los escritores Pedro Peix y Carmen Natalia.

1. Podrán participar todos los escritores dominicanos o naturalizados, residentes en el país o en la diáspora, que no sobrepasen la edad de 35 años previo a la celebración de la FIL 2021 (del 22 de abril al 2 de mayo), a excepción de los empleados del Ministerio de Cultura y cualquier otra dependencia de la administración pública, incluyendo las legaciones diplomáticas.
2. El premio de esta categoría otorgará tres premios y seis menciones honoríficas, con la dotación económica descrita a continuación:

Primer lugar: 100,000

Segundo lugar 75,000

Tercer lugar 50,000

Menciones (25,000)

3. El certamen premiará textos de tema, contenido y estilo libres, según los parámetros estéticos y hermenéuticos del género, partiendo de la definición de ensayo como “un texto en prosa, generalmente breve, en donde el autor desarrolla sus ideas (tesis/argumentos) sobre un tema”, según la definición de ensayo ofrecida por la RAE.
4. Cada autor podrá participar con un máximo de dos textos bajo el mismo seudónimo.
5. Los textos deben ser inéditos en su totalidad; lo que implica que nunca fueron publicados, ni de manera parcial ni en su conjunto, en revistas, diarios, blogs, redes sociales ni ningún otro formato físico o digital.

6. El documento para entregarse deberá tener una extensión comprendida dentro del intervalo de 1,000 palabras como mínimo y 3,000 como máximo.
7. La recepción del material inédito se hará en la modalidad de plica (sobre cerrado e identificado con seudónimo).
8. El documento debe estar redactado en formato Word, letras tipo Times News Roman, tamaño 12, a espacio doble, a una sola cara. Se tendrá la opción de elegir entrega en modalidad impresa o digital, pero no de ambas maneras.

A. Para la entrega en formato impreso se debe depositar un original y tres copias, encuadernados e identificados con seudónimo. En otro sobre cerrado deben depositarse los datos personales del autor (cédula, teléfono, dirección, biografía, fotografía, etc.), así como una reseña biográfica. En una memoria usb o cd se depositará la obra firmada con seudónimo. El paquete, herméticamente sellado e identificado con título de la obra y seudónimo, debe contener el original, las tres copias, el sobre sellado con los datos personales y la memoria o cd. La entrega debe hacerse de lunes a viernes en la ubicación siguiente:

Premio de Ensayo Joven “Max Henríquez Ureña” de la FIL 2021.
Dirección de las Ferias del Libro.
Paraboloide de la Plaza de la Cultura.
Av. Máximo Gómez, Santo Domingo,
República Dominicana.

B. Para la entrega en formato digital debe enviarse un correo electrónico con dos documentos adjuntos. El primero estará nombrado con el título del libro y contendrá la obra. Mientras que el segundo documento será nombrado con el seudónimo y contendrá los datos (nombre, cédula, breve reseña biográfica, fotografía, etc.). Se enviará al correo feriadellibro@minc.gob.do con el asunto: Premio de Ensayo Joven “Max Henríquez Ureña” FIL 2021

9. Los textos depositados deben tener criterio de exclusividad para el certamen. Es decir, que no deben estar participando en otros concursos pendientes del fallo de manera simultánea al Premio de Ensayo Joven “Max Henríquez Ureña” FIL 2021.
10. El plazo de participación en el certamen inicia con la publicación de las bases y cierra el viernes 5 de febrero a las 12:00 del mediodía, tanto para entregas de impresos como para participación vía correo electrónico.
11. La Dirección de las Ferias del Libro entregará acuse de recibo, físico o digital, de las obras debidamente presentadas al concurso dentro del plazo estipulado, sin sostener correspondencia con los optantes al premio ni facilitarles información sobre la clasificación. Las obras no premiadas serán destruidas.
12. Las presentes bases contemplan la publicación del libro ganador en el mismo año de su premiación. Bajo tal premisa, el material entregado a la competencia literaria debe estar depurado y corregido por parte de su autor. En consecuencia, se descalificarán los textos con excesivos errores ortotipográficos y no se concederá prórroga para la recepción.

13. El premio puede declararse desierto por parte del jurado, atendiendo a la estética y axiología del género con relación al material evaluado.
14. Los textos deben estar firmados por un único autor y ser una creación totalmente original. En caso de incrustar citas directas e indirectas, debe seguirse el formato APA y la bibliografía o lista de referencias se colocará al final del texto.
15. Los textos que sean plagiados, total o parcialmente, serán descalificados públicamente mediante rueda de prensa al momento de descubrirse, aunque haya pasado tiempo de haberse otorgado el premio. En dicho caso el autor tendrá que devolver el diploma y el metálico.
16. No respetar los criterios de las presentes bases implica la descalificación automática del certamen.
17. El jurado estará compuesto por tres reconocidos intelectuales. Las sesiones de deliberación serán grabadas a modo de registro histórico. El veredicto será inapelable.
18. El ganador será anunciado el 15 de marzo, en todos los medios de comunicación; posterior al acto protocolar en las oficinas de la Dirección de las Ferias del Libro, en presencia de notario público en calidad de auditor y los miembros del jurado, quienes entregan y firman las actas del veredicto. La publicación se realizará en el pabellón Espacio Joven de la FIL 2021, en una ceremonia a celebrarse el lunes 26 de abril a las 5:00 p.m.